CUENTA DE COBRO REGIMEN SIMPLIFICADO

Documento Equivalente a Factura, (Art.3 Dec.522 de 2003)

Ciudad y Fecha:	Cartagena de Indias, 02 de Septiembre de 2025	Cuenta Cobro No.	6

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
NIT. 806.000084-2

DEBE A:

IBIS JOHAN CARDENAS HERRERA
IDENTIFICACIÓN No. 1128046749

LA SUMA DE:
$2,000,000
Dos Millones de pesos 00 M/CTE

POR CONCEPTO DE:

Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión temporal por parte del contratista como tecnólogo y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Personería Delegada para la Protección del Medio Ambiente y la Movilidad o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo. .

Desembolso No.	6	Periodo reportado:	Del 03 de Agosto al 02 de Septiembre del 2025

Entidad Bancaria:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC SA	Tipo de Cuenta:	AHORRO
Cuenta Bancaria No.	24086546296	Títular de la Cuenta:	IBIS JOHAN CARDENAS HERRERA



IBIS JOHAN CARDENAS HERRERA
1128046749

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GA-F-005
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 2
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de aprobación (d/m/a): 22/04/2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.7592525	
OBJETO	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión temporal por parte del contratista como tecnólogo y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Personería Delegada para la Protección del Medio Ambiente y la Movilidad o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo.
VALOR DEL CONTRATO	$ 14000000
PLAZO DE EJECUCION	7 MESES
FECHA FIRMA CONTRATO	03 de Marzo del 2025
FECHA INICIO CONTRATO	03 de Marzo del 2025
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	1128046749
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	IBIS JOHAN CARDENAS HERRERA
VALOR PAGO PARCIAL:	2000000
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Del 03 de Agosto al 02 de Septiembre del 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	Radicado	Fecha	Nombre de la Actividad	Asunto	Descripcion
1	2509021128046749148338	2025-09-02	REUNION	INFORME TECNICO MEDIO AMBIENTAL	Fecha: 11 de agosto de 2025 Referencia: Asistencia a Reunión de Socialización y Actualización del Plan de Remediación del Lote Santa Elena comunidad – Urb.11 de noviembre y Urb. Simón Bolívar-
2	2509021128046749148339	2025-09-02	REUNION	INFORME TECNICO MEDIO AMBIENTAL	Fecha: 12 de agosto de 2025 Referencia: Asistencia a Reunión de Socialización y Actualización del Plan de Remediación del Lote Santa Elena comunidad – NELSON MANDELA SECTOR VILLA CORELCA-
3	2509021128046749148340	2025-09-02	REUNION	INFORME TECNICO MEDIO AMBIENTAL	Fecha: 13 de agosto de 2025 Referencia: Asistencia a Reunión de Socialización y Actualización del Plan de Remediación del Lote Santa Elena comunidad – San Fernando Yerba Buena-
4	2509021128046749148341	2025-09-02	REUNION	INFORME TECNICO MEDIO AMBIENTAL	Fecha: 14 de agosto de 2025 Referencia: Asistencia a Reunión de Socialización y Actualización del Plan de Remediación del Lote Santa Elena comunidad – Ciudadela 2000-
5	2509021128046749148342	2025-09-02	REUNION	INFORME TECNICO MEDIO AMBIENTAL	Fecha: 15 de agosto de 2025 Referencia: Asistencia a Reunión de Socialización y Actualización del Plan de Remediación del Lote Santa Elena comunidad – barrio medellin-
6	2509021128046749148343	2025-09-02	CAPACITACION	OTROS MOTIVOS/ CUAL	Fecha: 13 de agosto de 2025 Referencia: ABC Transcaribe para funcionarios y contratistas de la Personería y capacitación sobre el funcionamiento del sistema
7	2509021128046749148344	2025-09-02	INTERVENCION A CONSULTAS PREVIAS	OTROS MOTIVOS/ CUAL	Fecha: 14 de agosto de 2025 Referencia: Asistencia a Reunión de consulta previa en etapa de análisis e identificación de impactos y formulación de medidas de manejo en el proyecto" Modificación de licencia ambiental para la ampliación del proyecto puerto el cayao para la construcción de una terminal de importación, regasificación y potencial exportación de gas natural licuado" con el consejo comunitario de Ararca.



IBIS JOHAN CARDENAS HERRERA
1128046749

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1128046749
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			IBIS JOHAN CARDENAS HERRERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	BLAZ DE LEZO MZ 34 LT 9	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4619587983**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/02			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9993857585

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:									**$ 7.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD					ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1128046749	CARDENAS HERRERA IBIS JOHAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	112804674	$ 7.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 413.300

Cartagena de Indias, 03 de Septiembre del 2025

CERTIFICADO DE REVISION DE CUENTAS DE COBRO

Luego de la revisión en la cuenta de cobro para el(a) contratista IBIS JOHAN CARDENAS HERRERA , identificado(a) con cedula de ciudadania No. 1128046749, con el contrato de servicios No. CO1.PCCNTR.7592525 en su cuota No. 6 encontramos:

1. La documentación anexada se encuentra dentro de los lineamientos jurídicos y legales que se exigen para su pago.

2. El pago de su seguridad social fue verificado en la plataforma de liquidación.

3. El pago de la seguridad social está bajo las condiciones de ley; el IBC es igual o superior al 40% de la cuota del contrato.

4. Se evidencia y verifica el pago a los aportes parafiscales de salud, pension y ARL.

5. Se verifica que el periodo de pago de la seguridad social es el correcto y coincide con el periodo de las actividades.

6. Se verifica que la cuenta ya cumplió con su periodo de actividades.

CONCLUSION: LA CUENTA DE COBRO SE ENCUENTRA EN ESTADO VIABILIZADO PARA LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES.

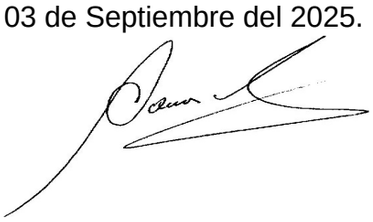
Revisó,



LUIS EDUARDO PALOMARES AMADOR
73138667

INFORME DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURÍDICA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7592525	
1.1 Lugar y fecha de suscripción:	Cartagena de Indias, 03 de Marzo del 2025
1.2 Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
1.3 Contratista:	Nombre: IBIS JOHAN CARDENAS HERRERA CC/NIT: 1128046749
1.4 Contratante:	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA NIT: 806000084-2
1.5 Supervisor:	Nombre: CESAR AUGUSTO JAMES AGAMEZ
1.6 Objeto:	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión temporal por parte del contratista como tecnólogo y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Personería Delegada para la Protección del Medio Ambiente y la Movilidad o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo.
1.7 Plazo:	7 MESES
1.8 Plazo Otro Si:	
1.9 Polizas:	
1.10 Fecha de Inicio:	03 de Marzo del 2025
2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7592525	
2.1 CDP No:	0014
2.2 CDP OTROS SI No:	
2.3 CRP No:	0200
2.4 CRP OTRO SI No:	
2.5 Valor del contrato:	$ 14000000
2.6 Valor del Otro SI:	$
2.7 Valor parcial:	$ 2000000
3. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7592525	
El suscrito Supervisor, por medio del presente informe certifica que ha revisado a través del sistema SIAP y/o SECOP II el informe de actividades presentado por el contratista y los soportes de estas, para acreditar el cumplimiento del objeto contractual durante el periodo de ejecución comprendido entre Del 03 de Agosto al 02 de Septiembre del 2025 y que dicho informe de actividades satisface el cumplimiento las obligaciones contraídas en el Contrato, por lo que se reciben a satisfacción. Así mismo se informa, que el Contratista anexó a través del sistema SIAP y/o SECOP II su factura o cuenta de cobro con la documentación exigida para el trámite de pago, la cual fue objeto de verificación por la Dirección Administrativa de la Personería de Cartagena, respecto a la información financiera, periodos de pago y de seguridad social del contratista.	

Conforme con lo anterior, se expide el presente informe para el pago de los servicios prestados, el 03 de Septiembre del 2025.



CESAR AUGUSTO JAMES AGAMEZ
72352095

GENERALIDADES DEL INFORME

Fecha: 11 de agosto de 2025
Referencia: Asistencia a Reunión de Socialización y Actualización del Plan de Remediación del Lote Santa Elena comunidad – Urb.11 de noviembre y Urb. Simón Bolívar-

Responsables del informe:

- **IBIS CARDENAS**

Contratista
Personería delegada para el Medio Ambiente, la Movilidad y la Gestión del Riesgo
Personería Distrital de Cartagena de Indias.

CUERPO DEL INFORME

El 11 de agosto de 2025 siendo las 06:30 pm, el suscrito contratista adscrito a la Personería Delegada para el Medio Ambiente, la movilidad y la Gestión del Riesgo, liderada por el Dr. -Cesar Augusto James Personero Delegado para el Medio Ambiente, la movilidad y la Gestión del Riesgo, participó activamente en la reunión de socialización de avances del proyecto Lote Santa Elena, este encuentro se llevó a cabo en la Urb.11 de noviembre y Urb. Simón Bolívar para detallar los alcances, detalles específicos y cronogramas de las próximas actividades relacionadas con el plan de remediación del lote.

Durante la reunión se presenta una información que refleja un progreso significativo en las fases iniciales del proyecto como el desmonte y demolición de las estructuras existentes en el lote lo cual ha concluido y que era un paso fundamental para poder acceder y tratar el suelo de manera efectiva, se realizaron análisis de laboratorio a las muestras de suelo extraídas después de la demolición y los resultados arrojados por estos análisis son críticos para determinar el grado de contaminación remanente y definir las estrategias de biorremediación más adecuadas.

Según el cronograma presentado, las siguientes fases están programadas para garantizar la continuidad del proyecto:

- Se espera la entrega de los resultados del análisis de suelos, esta información permitirá a los equipos técnicos afinar el plan de remediación.

- Con los resultados en mano, se definirá el tipo de tratamiento a aplicar, muy probablemente una técnica de biorremediación, que utiliza organismos vivos para limpiar los contaminantes del suelo.

- Se llevará a cabo la instalación de la infraestructura y el inicio de las actividades de biorremediación, marcando el comienzo de la fase de limpieza activa del suelo.

La ejecución del proyecto está siendo supervisada para mitigar los impactos socioambientales, como el posible deterioro de las características del suelo y la generación de residuos de construcción y demolición, para ello la comunicación y el cumplimiento del cronograma son vitales para el éxito del proyecto. La Personería Distrital continuará haciendo un seguimiento riguroso para asegurar que se cumplan los plazos establecidos y se respeten los estándares ambientales, además asegurando que se realice de forma transparente y eficiente, en beneficio de las comunidades vecinas al lote.

ANEXO.



Ibis Johan Cárdenas Herrera
Asesor externo
Proyecto

GENERALIDADES DEL INFORME

Fecha: 12 de agosto de 2025
Referencia: Asistencia a Reunión de Socialización y Actualización del Plan de Remediación del Lote Santa Elena comunidad – NELSON MANDELA SECTOR VILLA CORELCA-

Responsables del informe:

- **IBIS CARDENAS**

Contratista
Personería delegada para el Medio Ambiente, la Movilidad y la Gestión del Riesgo
Personería Distrital de Cartagena de Indias.

CUERPO DEL INFORME

El 12 de agosto de 2025 siendo las 06:00 pm, el suscrito contratista adscrito a la Personería Delegada para el Medio Ambiente, la movilidad y la Gestión del Riesgo, liderada por el Dr. -Cesar Augusto James Personero Delegado para el Medio Ambiente, la movilidad y la Gestión del Riesgo, participó activamente en la reunión de socialización de avances del proyecto Lote Santa Elena, este encuentro se llevó a cabo en Nelson Mandela sector Villa Corelca para detallar los alcances, detalles específicos y cronogramas de las próximas actividades relacionadas con el plan de remediación del lote.

Durante la reunión se presenta una información que refleja un progreso significativo en las fases iniciales del proyecto como el desmonte y demolición de las estructuras existentes en el lote lo cual ha concluido y que era un paso fundamental para poder acceder y tratar el suelo de manera efectiva, se realizaron análisis de laboratorio a las muestras de suelo extraídas después de la demolición y los resultados arrojados por estos análisis son críticos para determinar el grado de contaminación remanente y definir las estrategias de biorremediación más adecuadas.

Según el cronograma presentado, las siguientes fases están programadas para garantizar la continuidad del proyecto:

- Se espera la entrega de los resultados del análisis de suelos, esta información permitirá a los equipos técnicos afinar el plan de remediación.

- Con los resultados en mano, se definirá el tipo de tratamiento a aplicar, muy probablemente una técnica de biorremediación, que utiliza organismos vivos para limpiar los contaminantes del suelo.

- Se llevará a cabo la instalación de la infraestructura y el inicio de las actividades de biorremediación, marcando el comienzo de la fase de limpieza activa del suelo.

La ejecución del proyecto está siendo supervisada para mitigar los impactos socioambientales, como el posible deterioro de las características del suelo y la generación de residuos de construcción y demolición, para ello la comunicación y el cumplimiento del cronograma son vitales para el éxito del proyecto. La Personería Distrital continuará haciendo un seguimiento riguroso para asegurar que se cumplan los plazos establecidos y se respeten los estándares ambientales, además asegurando que se realice de forma transparente y eficiente, en beneficio de las comunidades vecinas al lote.

ANEXO.



Ibis Johan Cárdenas Herrera
Asesor externo
Proyecto

GENERALIDADES DEL INFORME

Fecha: 13 de agosto de 2025
Referencia: Asistencia a Reunión de Socialización y Actualización del Plan de Remediación del Lote Santa Elena comunidad – San Fernando Yerba Buena-

Responsables del informe:

- **IBIS CARDENAS**

Contratista
Personería delegada para el Medio Ambiente, la Movilidad y la Gestión del Riesgo
Personería Distrital de Cartagena de Indias.

CUERPO DEL INFORME

El 13 de agosto de 2025 siendo las 06:00 pm, el suscrito contratista adscrito a la Personería Delegada para el Medio Ambiente, la movilidad y la Gestión del Riesgo, liderada por el Dr. -Cesar Augusto James Personero Delegado para el Medio Ambiente, la movilidad y la Gestión del Riesgo, participó activamente en la reunión de socialización de avances del proyecto Lote Santa Elena, este encuentro se llevó a cabo en la comunidad de San Fernando Yerba Buena para detallar los alcances, detalles específicos y cronogramas de las próximas actividades relacionadas con el plan de remediación del lote.

Durante la reunión se presenta una información que refleja un progreso significativo en las fases iniciales del proyecto como el desmonte y demolición de las estructuras existentes en el lote lo cual ha concluido y que era un paso fundamental para poder acceder y tratar el suelo de manera efectiva, se realizaron análisis de laboratorio a las muestras de suelo extraídas después de la demolición y los resultados arrojados por estos análisis son críticos para determinar el grado de contaminación remanente y definir las estrategias de biorremediación más adecuadas.

Según el cronograma presentado, las siguientes fases están programadas para garantizar la continuidad del proyecto:

- Se espera la entrega de los resultados del análisis de suelos, esta información permitirá a los equipos técnicos afinar el plan de remediación.

- Con los resultados en mano, se definirá el tipo de tratamiento a aplicar, muy probablemente una técnica de biorremediación, que utiliza organismos vivos para limpiar los contaminantes del suelo.

- Se llevará a cabo la instalación de la infraestructura y el inicio de las actividades de biorremediación, marcando el comienzo de la fase de limpieza activa del suelo.

La ejecución del proyecto está siendo supervisada para mitigar los impactos socioambientales, como el posible deterioro de las características del suelo y la generación de residuos de construcción y demolición, para ello la comunicación y el cumplimiento del cronograma son vitales para el éxito del proyecto. La Personería Distrital continuará haciendo un seguimiento riguroso para asegurar que se cumplan los plazos establecidos y se respeten los estándares ambientales, además asegurando que se realice de forma transparente y eficiente, en beneficio de las comunidades vecinas al lote.

ANEXO.



Ibis Johan Cárdenas Herrera
Asesor externo
Proyecto

GENERALIDADES DEL INFORME

Fecha: 14 de agosto de 2025
Referencia: Asistencia a Reunión de Socialización y Actualización del Plan de Remediación del Lote Santa Elena comunidad – Ciudadela 2000-

Responsables del informe:

- **IBIS CARDENAS**

Contratista
Personería delegada para el Medio Ambiente, la Movilidad y la Gestión del Riesgo
Personería Distrital de Cartagena de Indias.

CUERPO DEL INFORME

El 14 de agosto de 2025 siendo las 06:00 pm, el suscrito contratista adscrito a la Personería Delegada para el Medio Ambiente, la movilidad y la Gestión del Riesgo, liderada por el Dr. -Cesar Augusto James Personero Delegado para el Medio Ambiente, la movilidad y la Gestión del Riesgo, participó activamente en la reunión de socialización de avances del proyecto Lote Santa Elena, este encuentro se llevó a cabo en la comunidad de Ciudadela 2000 para detallar los alcances, detalles específicos y cronogramas de las próximas actividades relacionadas con el plan de remediación del lote.

Durante la reunión se presenta una información que refleja un progreso significativo en las fases iniciales del proyecto como el desmonte y demolición de las estructuras existentes en el lote lo cual ha concluido y que era un paso fundamental para poder acceder y tratar el suelo de manera efectiva, se realizaron análisis de laboratorio a las muestras de suelo extraídas después de la demolición y los resultados arrojados por estos análisis son críticos para determinar el grado de contaminación remanente y definir las estrategias de biorremediación más adecuadas.

Según el cronograma presentado, las siguientes fases están programadas para garantizar la continuidad del proyecto:

- Se espera la entrega de los resultados del análisis de suelos, esta información permitirá a los equipos técnicos afinar el plan de remediación.

- Con los resultados en mano, se definirá el tipo de tratamiento a aplicar, muy probablemente una técnica de biorremediación, que utiliza organismos vivos para limpiar los contaminantes del suelo.

- Se llevará a cabo la instalación de la infraestructura y el inicio de las actividades de biorremediación, marcando el comienzo de la fase de limpieza activa del suelo.

La ejecución del proyecto está siendo supervisada para mitigar los impactos socioambientales, como el posible deterioro de las características del suelo y la generación de residuos de construcción y demolición, para ello la comunicación y el cumplimiento del cronograma son vitales para el éxito del proyecto. La Personería Distrital continuará haciendo un seguimiento riguroso para asegurar que se cumplan los plazos establecidos y se respeten los estándares ambientales, además asegurando que se realice de forma transparente y eficiente, en beneficio de las comunidades vecinas al lote.

ANEXO.



Ibis Johan Cárdenas Herrera
Asesor externo
Proyecto

GENERALIDADES DEL INFORME

Fecha: 15 de agosto de 2025
Referencia: Asistencia a Reunión de Socialización y Actualización del Plan de Remediación del Lote Santa Elena comunidad – barrio medellin-

Responsables del informe:

- **IBIS CARDENAS**

Contratista
Personería delegada para el Medio Ambiente, la Movilidad y la Gestión del Riesgo
Personería Distrital de Cartagena de Indias.

CUERPO DEL INFORME

El 15 de agosto de 2025 siendo las 06:00 pm, el suscrito contratista adscrito a la Personería Delegada para el Medio Ambiente, la movilidad y la Gestión del Riesgo, liderada por el Dr. -Cesar Augusto James
Personero Delegado para el Medio Ambiente, la movilidad y la Gestión del Riesgo, participó activamente en la reunión de socialización de avances del proyecto Lote Santa Elena, este encuentro se llevó a cabo en la comunidad de barrio medellin para detallar los alcances, detalles específicos y cronogramas de las próximas actividades relacionadas con el plan de remediación del lote.
Durante la reunión se presenta una información que refleja un progreso significativo en las fases iniciales del proyecto como el desmonte y demolición de las estructuras existentes en el lote lo cual ha concluido y que era un paso fundamental para poder acceder y tratar el suelo de manera efectiva, se realizaron análisis de laboratorio a las muestras de suelo extraídas después de la demolición y los resultados arrojados por estos análisis son críticos para determinar el grado de contaminación remanente y definir las estrategias de biorremediación más adecuadas.
Según el cronograma presentado, las siguientes fases están programadas para garantizar la continuidad del proyecto:

- Se espera la entrega de los resultados del análisis de suelos, esta información permitirá a los equipos técnicos afinar el plan de remediación.

- Con los resultados en mano, se definirá el tipo de tratamiento a aplicar, muy probablemente una técnica de biorremediación, que utiliza organismos vivos para limpiar los contaminantes del suelo.

- Se llevará a cabo la instalación de la infraestructura y el inicio de las actividades de biorremediación, marcando el comienzo de la fase de limpieza activa del suelo.

La ejecución del proyecto está siendo supervisada para mitigar los impactos socioambientales, como el posible deterioro de las características del suelo y la generación de residuos de construcción y demolición, para ello la comunicación y el cumplimiento del cronograma son vitales para el éxito del proyecto. La Personería Distrital continuará haciendo un seguimiento riguroso para asegurar que se cumplan los plazos establecidos y se respeten los estándares ambientales, además asegurando que se realice de forma transparente y eficiente, en beneficio de las comunidades vecinas al lote.

ANEXO.



Ibis Johan Cárdenas Herrera
Asesor externo
Proyecto

GENERALIDADES DEL INFORME

Fecha: 13 de agosto de 2025
Referencia: ABC Transcaribe para funcionarios y contratistas de la Personería y capacitación sobre el funcionamiento del sistema

Responsables del informe:

- **IBIS CARDENAS**

Contratista
Personería delegada para el Medio Ambiente, la Movilidad y la Gestión del Riesgo
Personería Distrital de Cartagena de Indias.

CUERPO DEL INFORME

El 13 de agosto de 2025 siendo las 09:30 pm, el suscrito contratista adscrito a la Personería Delegada para el Medio Ambiente, la movilidad y la Gestión del Riesgo, liderada por el Dr. -Cesar Augusto James Personero Delegado para el Medio Ambiente, la movilidad y la Gestión del Riesgo, asistió a la reunión de capacitación sobre la operación del sistema Transcaribe en Cartagena de Indias, este encuentro se llevó a cabo en el auditorio de la Personería Distrital de Cartagena, Piso 4, se tuvo como objetivo sintetizar los puntos clave sobre el funcionamiento del sistema de transporte ABC Transcaribe, dirigido a los funcionarios y contratistas de la Personería Distrital de Cartagena. La sesión se centró en proporcionar una visión integral del sistema de Transcaribe, abordando los siguientes aspectos:

Fundamentos del sistema: Se explicaron los componentes del sistema, incluyendo las estaciones, rutas troncales y pretroncales, así como los autobuses articulados y padrones.

Manejo de la tarjeta: Se detalló el proceso de recarga, validación y uso adecuado de la tarjeta de Transcaribe, destacando la importancia de la validación correcta al ingresar al bus.

Tarifas y beneficios: Se informa sobre la estructura de tarifas, los tipos de tarjetas disponibles y los beneficios para usuarios frecuentes, estudiantes y personas mayores.

Atención al usuario: Se muestran los canales de atención y puntos de información disponibles para resolver dudas, presentar quejas o solicitar asistencia.

La capacitación fue un recurso valioso para familiarizar a todos los asistentes con el sistema de transporte, promoviendo su uso adecuado y eficiente. La información compartida contribuirá a optimizar la movilidad del personal de la Personería y una mejor comprensión de un servicio público esencial para la ciudad.

ANEXO.





Ibis Johan Cárdenas Herrera
Asesor externo
Proyecto

GENERALIDADES DEL INFORME

Fecha: 14 de agosto de 2025
Referencia: Asistencia a Reunión de consulta previa en etapa de análisis e identificación de impactos y formulación de medidas de manejo en el proyecto" Modificación de licencia ambiental para la ampliación del proyecto puerto el cayao para la construcción de una terminal de importación, regasificación y potencial exportación de gas natural licuado" con el consejo comunitario de Ararca.

Responsables del informe:

- **IBIS CARDENAS**

Contratista
Personería delegada para el Medio Ambiente, la Movilidad y la Gestión del Riesgo
Personería Distrital de Cartagena de Indias.

CUERPO DEL INFORME

El 14 de agosto de 2025 siendo las 03:00 pm, el suscrito contratista adscrito a la Personería Delegada para el Medio Ambiente, la movilidad y la Gestión del Riesgo, liderada por el Dr. -Cesar Augusto James Personero Delegado para el Medio Ambiente, la movilidad y la Gestión del Riesgo, participó activamente en la reunión de consulta previa en etapa de análisis e identificación de impactos y formulación de medidas de manejo en el proyecto" Modificación de licencia ambiental para la ampliación del proyecto puerto el cayao para la construcción de una terminal de importación, regasificación y potencial exportación de gas natural licuado" con el consejo comunitario de la comunidad de Ararca.

Se declara la reunión fallida de Consulta Previa sobre el Proyecto de Construcción, Operación y Mantenimiento de la Sociedad Portuaria El Callao. La reunión se había convocado para dar continuidad al proceso de consulta previa, un requisito fundamental para proyectos que afectan a comunidades étnicas.

El objetivo era presentar los posibles impactos del proyecto de construcción, operación y mantenimiento de una Sociedad Portuaria y discutir las medidas de mitigación propuestas.

La reunión, que prometía ser una jornada de diálogo constructivo, no pudo llevarse a cabo debido a una serie de inconvenientes que surgieron antes de su inicio formal, la situación

escaló cuando miembros de la familia Morales y del consejo comunitario de Ararca expresaron su inconformidad, alegando ser los legítimos propietarios del predio donde se planea ejecutar el proyecto, y que aun siendo así no se les reconozca como tal y se les haga a un lado y el proceso de consulta previa siga su normal curso, a raíz de esta disputa, la comunidad de Ararca, en un acto de solidaridad y para evitar conflictos mayores, decidió suspender el proceso de consulta previa hasta nuevo aviso. Esta medida busca dar tiempo para que la situación legal y de propiedad del terreno se resuelva de manera clara.

La suspensión de la reunión subraya la importancia de resolver las disputas territoriales antes de avanzar con los procesos de consulta previa. La Personería Distrital de Cartagena, en su rol de garante de los derechos de las comunidades y mediador en este tipo de conflictos, considera que la decisión de la comunidad de Ararca es prudente ya que se hace necesario que la Sociedad Portuaria El Callao y las autoridades competentes, aclaren la titularidad del predio y resuelvan las inquietudes de la familia Morales, la continuación del proceso de consulta previa dependerá de la resolución de este conflicto.

La Personería Distrital de Cartagena se mantendrá atenta a la evolución de la situación para asegurar que, cuando el proceso se reanude, se respeten los derechos de la comunidad y se garantice un diálogo transparente y efectivo.

ANEXO.



Ibis Johan Cárdenas Herrera
Asesor externo
Proyecto